



INFORME TÉCNICO SOBRE SUBSANACION EXPEDIENTE 0005-0404-2022-000015

La Mesa de Contratación, tras la apertura del sobre BC del expediente **0005-0404-2022-000015**, realizó una solicitud de subsanación a la empresa **COMERCIAL MAQUELSA PAMPLONA 2008, S.L.** (en adelante MAQUELSA) comunicándole que no ha presentado certificados ISO/IEC 19752 o declaración del fabricante en los lotes 1 y 2 sobre volumen copias/año, ni sobre rendimiento de los cartuchos ni disponibilidad de piezas; mediante esa solicitud de subsanación La Mesa de contratación le concedía a la empresa un **PLAZO de CINCO DÍAS NATURALES**, contado a partir del siguiente al de la notificación de esta comunicación, para que presente la justificación que considere oportuna.

La alegación presentada por la empresa MAQUELSA, mediante los documentos “CertificadosA3DuracionYJUSTIFICACIONBAJALote1” y “CertificadosJUSTIFICACIONLOTE2”, certifica los datos solicitados en cuanto a volumen copias/año, rendimiento de los cartuchos y disponibilidad de piezas de los modelos ofertados en los Lotes 1 y 2.

Por lo tanto. revisada la alegación presentada por la empresa MAQUELSA, este equipo técnico manifiesta que para los Lotes 1 y 2 el licitador cumple con todas y cada una de las características técnicas requeridas, no existiendo motivo alguno que impida que sean validadas dichas ofertas.

Es cuanto este equipo técnico eleva a la Mesa de Contratación para su aprobación

El Presidente

El Vocal Técnico

Patxi Echarte

Eduardo Zariquiegui